

234 REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA.

verdadera, dá bastante materia al discurso. En fin, en atencion à todo lo dicho, y algo mas que se omite, muchos Escritores, aun dentro de la misma Francia (entre ellos

de oro en el Templo de Jupiter, y un Busto tambien de oro en el Senado; y que el Senador, que ofrecia su vida porque se lograra la prediccion de las Sybilas, se llamaba Pompeyo Baso. Ni Trebelio Polion, ni Eutropio dicen nada de todo esto, antes dexaron escrito, que este Emperador murió de enfermedad.

54 Aquella ostentacion de fortaleza heroyca en la accion de cortar la lengua con los dientes en la tortura, se atribuye por Jamblico à Timyca Pithagorica; por Tertuliano à la Cortesana Leena; por Valerio Máximo, Plinio, Diogenes Laercio, y Philon Judio al Filosofo Anaxarco; por San Geronymo, en la Vida de San Pablo, primer Ermitaño, à un Santo Martyr (*).

55 Unos dicen que Placidia hizo signar à su hermano el Emperador Honorio un Memorial, por el qual concedia esta Princesa en matrimonio à uno de sus mas baxos Oficiales; y quejandose ella despues de esta indignidad à Honorio, el qual negaba haber concedido tal cosa, le mostró su firma, con la que le corrigió la facilidad, que tenia en firmar Decretos, que no leia, à cuyo fin le habia hecho artificiosamente firmar aquel Memorial, diciendole, que contenia otra súplica muy diferente. Otros ponen este suceso en la cabeza de Pulcheria, que hizo signar à su hermano Theodosio el II. un Memorial, por el qual consentia en vender por esclava à su muger la Emperatriz Eudoxia.

56 No de otro principio, que la preocupacion apasionada de los Historiadores, nació la diversidad con que se refiere la muerte del Emperador Juliano Apostata. Dicen unos, que herido mortalmente de una flecha en la batalla, que dió à los Persas; y sintiendo que se acercaba su muerte, rabioso, y desesperado arrojaba su sangre, cogida con las manos, al Cielo, exclamando con encono à nuestro Redentor: *Venciste, venciste, Nazareno*. Otros, que tentando inutilmente arrancar el hierro, se hirió la mano con él, y que en este estado se mandó llevar adonde se estaba peleando para animar à sus Soldados: que muriendo, dixo, que daba gracias à los Dioses de haberle felicitado con una muerte gloriosa en la flor de su edad, y en el curso de sus victorias, antes que algun revés de la fortuna deslustrara-

(*) No hay dificultad en que esta accion heroyca fuese executada por diferentes sujetos, habiendo sido innumerables los que pucitos en la tortura, tuvieron algun motivo para executarla.

DISCURSO OCTAVO. 235

ellos el docto Egidio Menagio: y el eruditissimo Naudéo) se explicaron à favor de Grandier; y aun de los otros, raro hay, que tocando el punto, no hable con alguna duda. §. XLIV.

trase su gloria, añadiendo, que mucho tiempo antes los Dioses le habian anunciado esta muerte (*).

57 Es muy sospechoso, y muy incierto el suplicio de la Reyna Brunequilda, de quien se dice, que por haber quitado la vida à diez Reyes, fue por Decreto de Clotario II. arastrada, y despedazada à la cola de un caballo. Mariana, que trata esta Historia de pura fabula, dice, que los Historiadores Franceses tenian una gran inclinacion à creer, y escribir acontecimientos extraordinarios, y que no sabe si acuse su simpleza, ó su imprudencia. Pasquier refuta una por todas las acusaciones de que se ha cargado à esta Reyna.

58 Están muy divididos los Historiadores sobre la causa de mudarse el nombre los Papas en su exaltacion. Fr. Pablo Sarpi atribuye el origen à los Alemanes, cuyos nombres eran ásperos, y disonantes à las orejas Italianas: costumbre, añade este Autor, que despues conservaron los demás Papas, para significar, que mudaban sus aficiones particulares, y humanas en cuidados públicos, y divinos. Platina pretende, que Sergio II. fue el primero que mudó el nombre; porque el que tenia era de malisimo sonido (señalale el Autor, pero no queremos copiarle en esta parte). Baronio desprecia esta razon, y atribuye el origen de esta práctica à Sergio III, que llamandose antes Pedro, por humildad se desnudó del nombre del Principe de los Apostóles. Onufrio cree, que Juan XXII. dió este exemplo por no conservar en el Pontificado el nombre de Octaviano, que sonaba mucho al Gentilismo. Muchos son de dictamen, que esta mudanza es una imitacion de San Pedro, cuyo nombre de *Simon* mudó el Redentor en el de *Cephas*.

59 Aunque la fabula de la Papisa Juana haya sido yá refutada aun por los mismos Protestantes, y entre ellos muy de intento por David Blondel, no han faltado sujetos opinados de doctos, que han querido establecer como verdadero un hecho tan fabuloso (**).

60 La institucion de los Electores es materia muy contestada. Algunos la atribuyen à Carlos Magno. Blondo, Nauclero, y Platina

(*) Es visible la ficcion gentilica en esta segunda opinion.

(**) Yá hoy no se halla docto alguno, que defienda esta quimera. Impugnala demonstrativamente Bayle, aunque Protestante, en su Dictionario Critico.

98 **H**emos puesto delante al Lector todas estas noticias Históricas, para que vea, que aun contra-

na à Gregorio V. Maimburgo, y Pasquier à un Concilio celebrado en tiempo de este Papa. Muchos pretenden, que Gregorio V. el Emperador Othon III, y los Príncipes de Alemania concurren à esta designacion. Segun Machiavelo, Gregorio V, arrojado por el Pueblo de Roma, y restablecido por el Emperador Othon III, castigó à los Romanos, transfiriendo el derecho, que tenían de elegir Emperador, à los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, y à los tres Príncipes Seculares, el Conde Palatino, el Duque Saxonía, y el Marqués de Brandemburg.

61 Solo los Alemanes gozaban el derecho de elegir Emperador. Alberto, Abad de Staden, Autor contemporaneo del Emperador Federico II, dice en términos formales, que Gregorio IX, que habia excomulgado à Federico II. en 1239, habiendo escrito à los Príncipes Alemanes, que procediesen à la eleccion de otro Emperador, le respondieron, que no tocaba al Papa decidir de la eleccion de Emperador, y que el derecho de elegirle solo pertenecia à ellos. Añade luego este Autor, que en virtud de un Decreto, que antes habian hecho de comun consentimiento estos Príncipes, los que eligian al Emperador son los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, el Conde Palatino, Duque de Saxonía, Marqués de Brandemburg, y Rey de Bohemia. Mucho tiempo antes, dice Paulo Vindelicio en su Tratado de los Electores, estaba en uso presentar à los siete Grandes Oficiales del Imperio aquel que tenia los sufragios de la Dieta. Segun Aventino en sus Anales, y Onufrio en el Tratado de las Dietas Imperiales, el derecho de elegir Emperador estaba restringido por Gregorio X à los siete Electores.

62 En tanta variedad de opiniones lo que parece seguro es, que la institucion de los Electores no sube mas arriba que el siglo terciodecimo, despues de Federico II. Hasta entonces todo los Autores contemporaneos testifican, que los Príncipes, Prelados, y Señores Alemanes elegian Emperador. Lampadio, Jurisconsulto Alemán, pone la institucion del Colegio Electoral en el tiempo del Emperador Federico II. Y Othon Frisingense dice, que Federico I, llamado *Barba Roja*, fue electo por todos los Príncipes del Imperio. Trithemio en su Chronica adjudica el principio de los sufragios de los Electores à la eleccion de Guillelmo, Conde de Holanda, en 1247. Segun Federico Bobckelman, el Septemvirato Electoral empezó en la eleccion de Adolfo, Conde de Nasau, por los tres

tra las relaciones mas calificadas, ò por la aceptación comun, ò por la multitud de Escritores, ò por actos judiciales, hay argumentos tan fuertes, que hacen retirar el en-

eres Arzobispos, los tres Príncipes Seculares nombrados, y procuracion del Rey de Bohemia. Luis de Babiera fue electo por los Arzobispos de Treveris, y Maguncia, por el Rey de Bohemia, y Procuracion del Marqués de Brandemburg. El Arzobispo de Colonia, el Conde Palatino, y el Duque de Saxonía eligieron por su parte à Federico de Austria. Esta division de los Electores es una prueba segura de que entonces eran siete. El orden Electoral no tuvo forma estable, y permanente, hasta que se fixó por la Bula de Oro del Emperador Carlos IV.

63 Guillelmo de Bellai de Langei, y el señor de Haillan escribieron, que la famosa Doncella de Orleans Juana del Arco no fue quemada. El Padre Vignier añade, que se casó con Gil de Armuesa, despues de su prision por los Ingleses, y dexó hijos de él. El Autor del Poema Latino, que contiene su Historia, dice, que su memoria fue rehabilitada por arresto, despues de sufrir el suplicio del fuego, à que le habian condenado los Ingleses.

64 Los Historiadores contemporaneos no están acordés sobre el asesinato del Duque de Borgonia en *Monterau-Faut-Yonne*, en 1419. Unos dicen, que el Duque, acercandose al Delfin, se puso de rodillas para saludarle, y que entonces Fanaquildo du Chatel, sobre una seña, que le hizo el Delfin, descargó sobre él un golpe de hacha, à que sucediendo otras heridas, cayó muerto el Duque. Otros cuentan, que queriendo el Duque de Borgonia hacer prisionero al Delfin: los que acompañaban à este, arrojandose à él, le mataron. Otros en fin escriben, que tres Gentiles-hombres del difunto Duque de Orleans habian venido à esta entrevista, con animo de vengar la muerte de su amo; lo que executaron matando al Duque tan pronta, è inopinadamente, que fue imposible estorvarlo.

65 Alexo Piamontés, hablando de un Elixir proprio para restituir la vista à los ciegos, dice, que este remedio fue ordenado por consulta de los mas sábios Medicos de Italia, para restituir la vista al Emperador de Constantinopla el año de 1438, estando en el Concilio de Ferrara con el Papa Eugenio IV, y en efecto se la restituyó perfectamente. El Padre Le Brun, que en su Historia de las Prácticas supersticiosas copia este pasage de Alexo Piamontés, dice, que habiendo, para verificar este hecho, consultado à los Autores contemporaneos, que hablaron del Emperador Juan Paleologo, y de lo que pasó en Ferrara el año de 1438, halló, que ni Blondo, ni Du-

entendimiento à la neutralidad de la duda, y tal vez descubren la falsedad; por donde conocerá quàn difícil sea, no solo apurar lo cierto, mas aun señalar lo mas verisimil

Ducas, ni Calcondylas escribieron, que dicho Emperador perdiere, y recobrase la vista en Ferrara; que Silvestro Scyropu o, bien lexos de dár à entender, que el Emperador, durante su estancia en Ferrara, y Constantinopla, haya estado ciego, ò padecido el mas leve mal en los ojos, dice al contrario, que no atendia à los negocios del Concilio, por divertirse continuamente en la caza, lo que no conviene no solamente à una vista perdida, mas ni aun à una vista débil (*).

66 Varillas en sus *Anecdotes* de Florencia escribe, que Pedro de Medicis, viendo à su Padre muerto, de co'era arrojó à su Medico Leoni en un pozo, donde se ahogó. Angelo Policiano, que se hallaba presente, testifica en una de sus Cartas, donde refiere todas las circunstancias de la muerte de Lorenzo, padre de Pedro, que Leoni, despechado de no haberle podido curar, como se lo habia prometido, se arrojó en el pozo, y se ahogó. ¿A quién creeremos, à Angelo Policiano, ò à Varillas? Puede ser, que los enemigos de Pedro de Medicis, por manchar su fama, le hayan atribuido la brutalidad de ahogar al Medico. Puede ser tambien, que Angelo Policiano, adherente à la Casa de Medicis, haya querido defender à Pedro de nota tan sensible. En esta perplexidad nos pone muchas veces la Historia, que no sabemos de quien fiarnos; igualmente arriesgados à padecer engaño, yá por la adulacion, yá por el odio de los Escritores.

67 Algunos Historiadores dixeron, que Felipe II. hizo ahogar à su hijo Don Carlos. Paulo Piasecki, Obispo, y Senador Polaco, dice, que aquel Rey hizo morir à Carlos; pero habla ambiguamente, sin decir si este Principe murió de veneno, ò del dolor de verse aprisionado. San Euremont escribe, que el Español, que ahogaba à Don Carlos, le decia al mismo tiempo: *Paciencia, señor, todo esto se hace por vuestro bien.* Nada mas seguramente parece cuento inventado, que esta ironia cruel, y barbara. El Senador Veneciano Andrés Morosini cuenta en su Historia de Venecia, que no teniendo Carlos armas con que quitarse la vida, resolvió morir de hambre; mas impidiendo la execucion los que le guardaban, tomó para el

(* No debió el Autor colocar entre los que hacen alguna opinion en la Historia al Secretista Chatharon.

mil en la Historia. No por esto aspiro al Pyrrhonismo, ò pretendo una general suspension de asenso à quanto dicen los Historiadores. Tiene mucha latitud la desconfianza; de

el mismo fin el expediente de tragar el diamante de un anillo suyos; el qual, no obrando el efecto que esperaba, resuelto à morir de un modo, ò de otro, dió en comer, y beber excesivamente, de que se produjo una disenteria, que acabó con él à pocos dias. Cabrera está acorde con el Senador Veneciano. La mayor parte de los Historiadores pretenden, que su muerte no fue voluntaria, sino ordenada por su padre, à quien à este proposito atribuyen el dicho, de que si tuviese mala sangre, no dudaria en derramarla. Es de extrañar, que este rasgo de Historia, siendo de tan corta antigüedad, esté envuelto en tantas nieblas. Carlos murió à 24 de Julio de 1568, à las quatro de la mañana, de edad de veinte y cinco años, y quince dias.

68 Isabel de Francia, llamada la Princesa de la Paz, en memoria de la que acompañó à su matrimonio con Felipe II, murió à tres de Octubre del mismo año, dos meses, y diez dias despues de Don Carlos. Los Historiadores Españoles atribuyen su muerte à un error de los Medicos, que la sangraron estando preñada. Los nuestros hacen delinquente en esta muerte à su marido. «Notaremos (dice Maceray) como la mas monstruosa aventura, que se puede imaginar, que Felipe II, habiendo sabido, que Don Carlos, su hijo unico, tenia correspondencia con los Señores Confederados de los Países Baxos, que procuraban atraerle à Flandes, le hizo poner en prision, y le quitó la vida, ò con un veneno lento, ò haciendole ahogar; y que poco despues, por zelos que tuvo, dió veneno à su muger Isabel, haciendola morir juntamente con el fruto que tenia en el vientre, como verificó despues su madre la Reyna Catalina, por informaciones secretas, que hizo, y por disposiciones de los domesticos de aquella Princesa, quando estaban restituidos à Francia (*).

No

(* En muchos Escritores se leen las varias opiniones, que hubo sobre la muerte del Principe Don Carlos; pero en muy pocas, que la de la Reyna Isabel de Francia fuese ordenada por Felipe II. La circunstancia de hallarse al tiempo aquella Reyna en cinta, hace esta tragedia increíble. Es menester, para darle alguna verisimilitud, suponer aquel Rey extremamente barbara. Asi yo no dudo, que esta fue calumnia inventada por la malevolencia de algunos Estrangeros.

de modo, que colocada en un grado, es discrecion, y en otro necedad. Es menester buscar con gran tiento los límites hasta donde puede estenderse la duda. Pero ha de pro-

69 No pueden ser mas negros los colores con que Buchanan hace el retrato de la infeliz Maria Estuarda, à quien otros Historiadores nos representan como una muy perfecta Princesa.
70 Vease aquí el juicio, que hace Montaña de una Historia escrita por Guillelmo de Bellai, y de las Memorias de Martin de Bellai, su hermano. No puede negarse, que se descubre evidentemente en estos dos Señores un gran descaimiento de aquella franqueza, y sinceridad en escribir, que resplandece en nuestros antiguos Historiadores, como en el Señor de Joinville, domestico de San Luis; Eginardo, Chanciller de Carlos Magno, y mas reciente en Felipe de Comines. Sus escritos son mas propriamente una declamacion à favor del Rey Francisco contra Carlos V, que una Historia. No quiero creer, que hayan alterado nada en quanto al grueso de los hechos; pero sí, que muy frecuentemente torcieron el juicio de los sucesos à favor nuestro, y omitieron todo lo que era algo disonante en la vida de su Monarca; lo que se conoce bien en *les reculemens* (dexo esta voz sin traduccion, porque no alcanzo lo que con propiedad significa aquí) de Montmorenci, y de Brion, y en que ni una vez sola se nombra à Madama de Estampes (**). Pueden omitirse las acciones secretas; pero callar lo que todo el mundo sabe, y cosas de tanta consequencia, y que han tenido efectos públicos, es un defecto inexcusable. Si se me cree, el que quisiere lograr un entero conocimiento del Rey Francisco, y de las cosas sucedidas en su tiempo, lea otros Historiadores.

De la buena critica de la Historia.

71 Tiempo es ya de levantar la mano de una materia tan imagnable, como son las contradicciones de los Historiadores. Para formar un juicio algo ajustado sobre las Historias sospechosas, debe ascender la Critica à la primera fuente, y acaso unica de ellas: Como por exemplo, à Mariano Scoto para el cuento de la Papisa Juana; y à Gaguin para la pretendida ereccion del Reyno de

(**) Dama de Francisco Primero antes, y despues de casada, con escandalo de toda Europa.

procurar salirse de ella siempre que se pueda, ò por el camino de la verdad, ò por la senda de la verisimilitud.
99 Lo que intento es mostrar las grandes dificultades, que hay en exercer dignamente la profesion de Historiador. Pide esto una lectura inmensa, una memoria felicissima, una crítica extremamente delicada. ¿Qué haré yo con leer dos, ò tres Autores, quando trato de averiguar su-

de Yvetot. Es menester luego considerar con diligencia en qué tiempo escribia el primero, que dió à luz el hecho incierto; qual era su profesion; qué partido seguia; sobre todo su adhesion, ò indiferencia por la verdad; y quánta ha sido su exactitud en todas sus Obras. Deben tambien contarse los testimonios uniformes, si los hay. Estas precauciones pueden acercarnos al conocimiento de la verdad en los hechos historicos.

Fruto del estudio de la Historia.

§. XII.

72 EL principal estudio en la lectura de la Historia debe ser el de los hombres, y de sus caractéres, ò genios. No se aplique tanto, dice Montaña, el que la lee à enterarse de la data de la ruina de Cartago, como à conocer las costumbres de Anibal, y de Scipion; ni tanto à saber donde murió Marcelo, como por qué fue indigno de su obligacion exponer su vida, y perderla por tan leve motivo. Estudiar Historia, es estudiar las opiniones, los motivos, las pasiones de los hombres; y el fruto debe ser aprehender à conocerse à sí mismo, conociendo à los otros; corregirse por los exemplos, y adquirir experiencia sin riesgo.

73 La obligacion del Historiador, es hacer conocer los hombres por la exacta verdad de los sucesos; porque si no fuese menester mas que pintar sentimientos, genios, y costumbres, las Novelas, y piezas de Theatro serian igualmente oportunas, que los libros de Historia. El Autor de la Novela de Setos, que insertó en ella una moralidad sublime, dice bien en el Prefacio, que las situaciones, y lances fingidos son mas aptos para proponer grandes exemplos; mas el estudio de caractéres, y de exemplos, hace incomparablemente mayor impresion, quando se junta, sino con una entera persuasion, por lo menos con una opinion probable de la verdad de los hechos.

cesos, que se hallen escritos en infinitos? No digo que sea preciso leerlos todos, que eso muchas veces será imposible, y respecto de aquellos, que se sabe que no hicieron mas que copiar à otros, superfluo; pero si todos los que son dignos de especial nota, ò por el tiempo en que vivieron, ò por la diligencia, que aplicaron, ò por otras circunstancias, que pudieron facilitarles mas puntuales noticias. No basta leer los modernos, antes se debe, quanto se pueda, ir retrocediendo por la série de los tiempos, hasta encontrar con las primeras fuentes de donde bebieron los demás. Tampoco basta leer los antiguos, porque tal vez sucede, que los modernos encuentran con monumentos, que se ocultaron à aquellos; y tambien y tal vez se halla, que estos proponen argumentos sólidos, que dificultan, ò impiden el asenso à los antiguos.

100. Tampoco basta leer aquellos Autores, à quienes qualquiera género de parcialidad pudo hacer conspirar à hacer uniformes las relaciones. La reticitud del juicio historico pide, que à todos se oyga, aun à nuestros enemigos, y se pronuncie la sentencia, no por nuestra inclinacion, si segun la calidad de las pruebas.

101. Para enterarse de la verdad de los sucesos, que refieren los Autores, conduce mucho, y es casi necesario saber los sucesos de los mismos Autores, porque en ellos suelen hallarse motivos para darles, ò negarles la fé: à qué País debieron el origen; qué Religion profesaron; qué faccion siguieron: si estaban agradecidos, ò quejosos de alguno de los Personages, que introducen en la Historia; si eran dependientes, ò lo fueron los suyos, &c.

102. Sobre todo, importa penetrar bien la indole del Autor. Hay algunos, que muestran tan vivamente el caracter de sincéros, y hombres de verdad, que se hacen creer, aun quando hablan à favor del partido, que siguieron. En este grado podemos colocar à Felipe de Comines, nuestro Mariana, y Enrico Catharino. Para lograr este conocimiento es menester singular perspicacia; porque aunque se dice, que en los escritos se estampa el genio

de

de los Autores, aun es mas facil ocultarle hypocritamente con la pluma, que con la lengua. Sabese, que Salustio era de relaxadas costumbres; con todo apenas en otro algun Escritor se hallan tan freqüentes declamaciones contra los vicios.

103. La amplitud de noticias Historicas, que se requieren para hacer juicio seguro en qualquiera Historia, ò para escribirla, es grandisima. No solo es menester saber puntualmente la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones, y siglos à quienes pertenecen los sucesos, para conocer si estos son repugnantes, ò coherentes à aquellas, mas aun de otras Naciones, porque freqüentemente se mezclan los sucesos de unos Reynos con los de otros, ò por las negociaciones, ò por las guerras, ò por otros mil accidentes.

§. XLV.

104. **P**ero lo que sobre todo hace difícil escribir Historia es, que para ser Historiador es menester ser mucho mas que Historiador. Esta, que parece paradoxa, es verdaderisima. Quiero decir, que no puede ser perfecto Historiador el que no estudió otra facultad, que la Historia; porque ocurren varios casos, en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones Historicas. En quanto à la Geografia nadie duda ser necesarisima. Polybio, y Diodoro fueron tan diligentes en esta materia, que antes de escribir sus Historias pasearon los Reynos, y sitios, que pertenecian à ellas. Hoy no es menester este trabajo; porque los muchos libros, y Tablas Geograficas, que hay, aunque muy distantes de la ultima exactitud, pueden suplirle.

105. Lo que acaso no se ha notado hasta ahora es, que otras facultades muy estrañas à la Historia la sirven luces en varias ocurrencias. ¿Qué facultad al parecer, mas impertinente à la Historia, que la Astronomia? Pues veis aqui, que Quinto Curcio, por la ignorancia crasa de aquella, cayó en un error Historico. Dice, que quando Alejandro iba caminando hácia la India, se quexaban altamen-

Q2

te

te sus Soldados de que los llevaba à un País donde no se veía el Sol. Esta queixa fuera posible, si caminasen hácia el Septentrion, porque verían, que à proporcion de las jornadas experimentaban mas largas las noches; pero caminando, como caminaban entonces, hácia el Austro, cada día veían mas alto el Sol; por consiguiente era imposible en los Soldados aquel miedo.

106. Quién dixera, que la Optica, y la Catoptrica (lo mismo puede decirse de otras Facultades Mathematicas) podian servir à la Historia? Pues vé aqui, que por la Optica se reconoce ser imposible lo que Valerio Máximo, y otros cuentan de aquel hombre llamado Estrabón, que desde el promontorio Lilybeo en Sicilia veía, y contaba las Naves, que salian del Puerto de Cartago: por quanto à tanta distancia la imagen, que podría formar cada Nave en la retina, precisamente habia de ser minutísima, y por tanto insensible. Asimismo por la Catoptrica se conoce, ò la imposibilidad, ò la suma dificultad de los espejos, con que se cuenta quemó Arquimedes las Naves de Marcelo: Esto se entiende en suposicion de que la distancia de las Naves al muro fuese de treinta pasos, ò mas. Vea se lo dicho arriba.

107. Finalmente, para decirlo de una vez, como los sucesos humanos, que son el objeto de la Historia, pueden tener respecto à los objetos de quantas facultades hay, ninguna se hallará, cuya noticia no pueda conducir para examinar la verdad de algunos hechos.

§. XLVI.

108. **L**o que resulta de todo lo dicho es, que se pone à una empresa arduísima el que se introduce à Historiador: Que esta ocupacion es solo para sugetos en quienes concurren muchas excelentísimas qualidades, cuyo complexo es punto menos que moralmente imposible; pues sobre la universalidad de noticias, cuya necesidad acabamos de insinuar, y que en poquisimos se halla, se necesita un amor grande de la verdad, à quien nin-

gun

gun respecto acobarde: un espíritu comprehensivo, à quien la multitud de especies no confunda: un genio methodico, que las ordene: un juicio superior, que segun sus meritos, las califique; un ingenio penetrante, que entre tantas apariencias encontradas, discierna las legítimas señas de la verdad de las adulterinas; y en fin un estilo noble, y claro, qual al principio de este Discurso hemos pedido para la Historia. Quien tuviere todas estas calidades, *Erit mihi magnus Apollo.*

109. Todo esto consideramos preciso para componer un Historiador cabal. No ignoro, que en muchas materias debemos desear lo mejor, y contentarnos con lo bueno, ò con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas Facultades, en que es inexcusable la multitud de Profesores. Cada Pueblo (pongo por exemplo) necesita de muchos Artifices mecanicos; y no pudiendo ser todos, ni aun la mitad, excelentes, es menester, que nos acomodemos con los que fueren tolerables. Pero qué necesidad hay de multiplicar tanto las Historias, que hayan de meterse à Historiadores los que carecen de los talentos necesarios? Qué ha hecho la multitud de Historias sino multiplicar las fabulas? Juzgase comunmente, que para escribir una Historia no se necesita de otra cosa que saber leer, y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Asi emprenden esta ocupacion hombres llenos de pasiones, y pobres de talentos, cuyo estudio se reduce à copiar sin examen, sin juicio, sin estilo, sin methodo quanto lisonjea su fantasia, ò favorece su parcialidad.

100. De aquí depende hallarse tantos libros llenos de prodigios, que jamás existieron. Todo lo maravilloso, aun prescindiendo de que haya otro particular interés en referirse, deleyta al que escribe, y al que lee. Esto basta para que aquel, en caso que no lo finja, lo copie, y esfuerce, como si fuese cierto, ò por lo menos probable. Interesase en el alhago de su imaginacion quando lo refiere, y en hacer su Historia mas atractiva para los que pueden

Tom. IV. del Theatro.

Q3

leer.

leerla. Si despues algun Escritor de juicio, con buenos fundamentos, impugna alguna de estas patrañas, le dán en los ojos con una infinidad de Autores, tratandole de temerario, porque contradice à tantos. Y estos tantos, bien mirado, vienen à ser un solo, que inventó la fabula, ò la tomó de un vano rumor del vulgo, porque los demás son unos meros copiantes, que no se cargaron de otra obligacion, que trasladar lo que hallaron escrito. Mas basta ya de Historia.

TRANSFORMACIONES,

Y

TRANSMIGRACIONES MAGICAS.

DISCURSO NONO.

§. I.

LAS fabulas de las transformaciones Magicas de los hombres en bestias son por lo menos tan antiguas, como los mas antiguos Poetas, cuyos escritos nos han quedado. En Homero, y Hesiodo se leen los compañeros de Ulyses transformados en brutos por los encantos de Circe; y Scyla convertida en escollo, para vengar en ella los desdenes de Glauco. A los Poetas creyó esta fabula la turba del Gentilismo; y de la turba del Gentilismo se propagó al vulgo de la Christiandad.

2 Esta errada creencia venia à ser como consecretario, ò seqüela de la Theología Pagana; porque como en esta eran venerados como Deidades los demonios, se atribuía al demonio el poder, que es privativo de la Deidad. Solo el supremo Dueño de la naturaleza puede executar se-

me-

mejantes transformaciones. A si leemos, como maravillas de su brazo Omnipotente, la de la muger de Lot en estatua de sal, y la de Nabucodonosor en buey. Como los Gentiles, pues, atribuían al demonio autoridad divina, le creían capaz de hacer estos prodigios, ò por sí mismo inmediatamente, ò tomando por instrumentos à sus Magos.

3 La tierra humilde del vulgo es de tan buena condicion para transplantarse à ella las patrañas, que las dá alimento y conserva aun separadas de las raices. Quiero decir, que aun exstinguidas aquellas doctrinas erradas, que dieron ocasion à la produccion de las fabulas, suelen conservarse estas en el vulgo. Asi, aun removida con la luz del Evangelio la ceguedad gentilica, que atribuía jurisdiccion divina al demonio, quedó en muchos la persuasion de que esta criatura infeliz puede hacer algunos prodigios superiores à la actividad de toda criatura.

§. II.

NO dudo se me estrañará, al leer esto, el que hable tan decisivamente en una materia, en la qual no pocos hombres doctos sienten lo mismo que el vulgo. Las transformaciones de brujas, ò hechiceras en gatos, sapos, lobos, y otras especies de brutos, aun fuera del vulgo, tienen bastantes patronos. Sin embargo, la autoridad, y la razon me arman tan poderosamente contra esta fabula, que fuera cobardia temer la multitud, que está por ella, y colocar al error con mi respeto en el grado de opinion.

5 La razon, y à la verdad ineluctable, se funda en que el alma del hombre no puede naturalmente informar cuerpo, que no esté organizado con organizacion humana. Toda forma pide necesariamente determinada configuracion de la materia; de modo, que es imposible subsistir en configuracion propria de otra especie. Esta es doctrina comunissima de todos los Philosophos. Luego no pudiendo, segun la de todos los Theologos, arribar la virtud del demonio à operaciones sobrenaturales, y milagrosas,

Q4

es-